¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA ! ¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERÇOLES 28 DE AGOSTO DE 1844. No. 6,256.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

ALOCUCION

DEL

SEÑOR MINISTRO GENERAL DON ADEODATO DE GONDRA,

AL PUEBLO TUCUMANO,

En el dia 9 de Julio de 1844 vigésimo nono Aniversario de la Independencia.

Los pueblos que nunca arrastraron las pesadas cadenas de la esclavitud ni sintieron la amarga humillacion del coloniage, carecen en su historia del acontecimiento mas grande y digno de ser transmitido á los siglos venideros. Que en ellos hayan florecido las artes y las ciencias, que haya reinado la libertad, que hayan sido felices por la bondad de sus leyes, y que hayan asombrado al mundo con el poderio de sus armas; todo esto puede ofrecer utiles lecciones al hombre de Estado, profundas meditaciones al filósofo, ó inspirar elevados conceptos al orador. Pero nada es comparable al tierno interés que excita en el corazon humano la suerte de una nacion que rompe sus hierros y conquista su independencia sin otros elementos, que la justicia de su causa, la proteccion del Cielo y el valor de sus hijos. Este es el triunfo de la razon sobre la fuerza, es el espectaculo mas grato á la Divinidad y á los mortales, y es el cuadro verdaderamente sublime con que la historia puede adornar sus mejores páginas. Si el mundo aplaudió y saludó con entusiasmo á los pueblos que asomaban á la carrera de la libertad, aun cuando eran conducidos por auxiliares generosos que habian allanado los obstaculos al logro de este bien inestimable, ¿cuan grande no deberá ser su asombro y cuan viva su simpatia, al ver que la mas jóven de las sociedades sobre la superficie de la tierra se proclamó, combatió, y consiguió ser independiente soberana y libre solo con sus propios esfuerzos!—En efecto esta es una gloria sin igual, y ella pertenece á la América del Sud.

El presente siglo y los anteriores han visto humildes provincias y colonias elevarse á la soberania y competir muy pronto con sus metropolis. La Holanda fué antes Española, la Suisa fué Austriaca, los Estados Unidos fueron Ingleses, la Bélgica fué Holandesa, y la Grecia fué Otomana; pero estas naciones, hoy tan respetables, no lucharon solas contra enemigos poderosos, y unas mas otras menos, todas tuvieron aliados para verificar el peligroso tránsito de la sugecion á la independencia. Unicamente á la América, que fué Española, estaba reservada la gloria de poder decir "*ha triunfado la justicia de mi causa y este triunfo es obra exclusivamente mia.*"

Séame permitido aqui atreverme á contradecir el encomio hiperbólico que hizo de si mismo un ilustre Ministro Ingles afirmar que "habia evocado á la existencia un Mundo Nuevo." Asi se expresó el eminente estadista Canning que tanto pesó en la balanza de la politica Europea, pero la América no ha visto en el sentido literal de esas palabras sino una jactancia en contradiccion con todos los sucesos de la historia contemporanea. Si la Inglaterra, por haber reconocido la independencia de las nuevas Republicas, se arroga el derecho de decir que "las evocó á la existencia" los Americanos le dicen y le dirán siempre que en ello no hizo otra cosa que reconocer un hecho que ya existia indestructible y glorioso. Habian pasado ya las explendidas victorias de Salta, Tucuman y Montevideo en las Provincias del Rio de la Plata, las de Chacabuco y Maipú en Chile, las de Boyacá, Carabobo y Pichincha en Colombia, las de Junin y Ayacucho en el Perú, y tantas otras en que los estandartes Americanos humillaron al soberbio leon de las Españas sepultando para siempre, no solo su poder colosal, sino hasta sus esperanzas de dominacion en América. Todo estaba terminado, y desde un extremo al otro del continente resonaban himnos á la libertad y á la paz cuando los Gobiernos Europeos empezaron á entenderse con los republicanos á quienes poco antes habian calificado de *rebeldes ó insurgentes!* No! Los Americanos no deben ni ceden á nadie sobre la tierra la gloria de su emancipacion. Ella fué un don del Cielo, y ellos lo defendieron con su valor, con sus recursos, y á costa de su sangre.

Tal ha sido el noble origin de donde emana la existencia politica de las repúblicas del Nuevo Mundo entre las cuales ocupa un rango distinguido la Confederacion Argentina á que tenemos el honor de pertenecer. Contamos ya veinte y nueve años desde que los primeros Padres de la Patria en esta ciudad subscribieron la Acta venerable de la independencia, y en todo este tiempo, aun por entre las borrascas inevitables de la revolucion, hemos cumplido los sacrosantos juramentos que en el dia 9 de Julio sellaron la energica expresion de la voluntad nacional. Dignos descendientes de los patriotas mas entusiastas de la América sabemos defender los preciosos derechos de nuestra soberania con el mismo ardoroso denuedo que lució en la primera época de nuestro ser politico. Herederos de la gloria de San Martin y Belgrano hemos aumentado su brillo con los laureles de nuevas victorias que han consolidado la grande obra de aquellos Ilustres Americanos. Y á su egemplo, asi como ellos llevaron las armas de la libertad adonde vieron hermanos encorvados bajo la coyunda Española, nosotros estamos sosteniendo en el campo de batalla y en le arena diplomatica los principios conservadores de esa nacionalidad adquirida por toda la América á fuerza de sacrificios y al precio de la sangre de sus hijos. Entonces, el pabellon Argentino flameó vencedor en cinco grandes Repúblicas desde las margenes del Plata hasta el Ecuador, del mismo modo que ahora se eleva glorioso ante las humillantes pretensiones del injusto Europeo que intenta abatir la dignidad Américana.

Al expresar estas verdades un sentimiento de justicia y un vivo entusiasmo por las glorias de mi Patria me impelen á alzar la voz para proclamar las heroicas virtudes del hombre extraordinario que la Divina Providencia nos ha dado por guia en el camino que conduce á la verdadera felicidad de los Pueblos; él es el que durante una larga carrera publica no ha dado un solo paso que no sea un servicio hecho á sus compatriotas y un ejemplo digno de ser imitado por todos los hombres libres; él es el que ha demostrado á la Europa que la independencia de los Américanos merece el mismo respeto que la de todas las naciones de la tierra; él es el que primero opone su pecho magnanimo á los tiros que se asestan contra la América; él es el que ha sabido rectificar la marcha de la revolucion, extraviada por el crimen, ó entorpecida por la anarquia de nuestra infancia politica; él es el que ha hecho respetable á la Confederacion Argentina por el acierto con que cultiva sus relaciones exteriores, por el órden que ha cimentado en el interior, por la harmonia que mantiene en las provincias, y por el saludable uso que ha hecho de su poder anonadando á las logias impias de salvages Unitarios que la habian desorganizado, empobrecido, y regado con sangre de hermanos; él es el que arran ó á la barbarie dilitados territorios para la civilizacion, el que libertó millares de Cautivos cristianos que gemian en dura servidumbre, y el que por engrandecer á su Patria arrostró los mas excesivos rigores de la Naturaleza para vencer al indómito habitante del Desierto; él es el que en la sabiduria de sus combinaciones y entre continuadas vigilias y fatigas prepara los elementos que deben formar la deseada constitucion nacional, no como la han pretendido los perfidos violadores de todas las leyes, sino cual convenga á las necesidades, génio, y costumbre de los Argentinos. . . . . . . No acabaria si me propusiese enumerar todos los importantes servicios con que el Ilustre General Rosas ha adquirido un derecho uncuestionable á ser preferentemente saludado en el gran dia de nuestra independencia; y diré en suma que sus méritos sobresalientes corren ya en alas de la fama por ambos mundos. Motivo es este que me arrastra á dirigirle desde aqui, á nombre del Pueblo Tucumano, de su Gobierno, y al mio, un voto ardiente de amor, de admiracion, de respeto, y de gratitud—

Es igualamente justo honrar en este dia la memoria de los benemeritos diputados que en el Soberano Congreso de 1816 rompieron con mano firme los violentos vinculos que ligaban á estas provincias con los Reyes de España y sus sucesores. Como Padres de la Patria sus nombres gloriosos son dignos de ser inscritos en todos los registros, y grabados en todos los monumentos públicos de ella; y como fundadores de la indepnedencia merecen una especial veneracion de los Patriotas Federales que han heredado su valor y sus virtudes para cumplir, como lo han hecho, los sagrados compromisos que aquellos contrajeron ante Dios y los hombres.

Del recuerdo de tan ilustres Argentinos paso con vivo placer á elogiar el patriotismo y reconocer los servicios de todos los Exmos. Gobiernos que componen la Confederacion Argentina. Han combatido por la independencia, han salvado el honor nacional, y han correspondido á las mas caras esperanzas de la Patria. Ella, pues, transmitirá a las edades venideras la noble conducta de sus defensores unida á la expresion de su gratitud. Tal es la gloria que les aguarda.

Y el Ejército, ese heroico Ejército de Argentinos y Orientales que, años ha está sirviendo de antemural de la independencia Américana ¿podrá ser olvidado en este dia? Los mártires que estan regando con su sangre los campos y alrededores de Montevideo por una causa, que no solo es de dos Repúblicas, sino de todo el Nuevo Mundo y hasta del Cielo ¿ no merecen el tributo de todo nuestro amor y entusiasmo? ! Si ! ¡ Mil veces si ! Seria una inconsecuencia evidentemente absurda celebrar el aniversario de la independencia, y dejar en silencio las virtudes y los sacrificios de precio incalculable con que nuestros valientes guerreros la sostienen; y seria tambien un crimen no corresponder con una gratitud sin limites á esos héroes que han aseguardo para nosotros todos los bienes á que puede aspirar un pueblo culto. ¡ Que la Patria recompense dignamente á tan benemeritos servidores! ¡ Que sea interminable para ellos el reconocimiento nacional! ¡ Que ni el tiempo ni la adversa fortuna puedan borrar jamás de nuestro corazon sus nombres, sus servicios, y su gloria! Estos son los acentos de la justicia, y los vehementos deseos de un Federal que admira, respeta, y bendice al Grande Ejército de Argentinos y Orientales, Libertador de dos Repúblicas Américanas.

Aqui podria terminar este breve discurso si en el dia 9 de Julio solo debiesemos recordar los juramentos de la independencia y las nobles acciones de los que han sabido cumplirlos; pero hoy la Patria, al proclamar los méritos de sus leales hijos, no puede menos que reproducir los terribles anatemas que tiene fulminados contra los que llevan en su frente el tizne infamante de los traidores. Complacida en las virtudes de los unos se indigna al contemplar los crimenes de los otros, y piensa solo en el castigo que estos merecen, por haber faltado á los deberes mas santos que Dios, la Naturaleza, y la Sociedad impusieron á los hombres—Tal es la tremenda acusacion que pesa sobre los protervos salvages unitarios—

Este bando, de execrable nombradia, esparció entre los Pueblos la irreligion é inmoralidad; sancionó atroces principios sobre el asesinato; atacó furioso al culto del Altisimo; profanó y saqueó los Templos; escarneció á los Ministros del Santuario: arrancó á las vírgenes de los inviolables asilos de la Religion; y hasta la Bondad del Criador vino á ser un objeto de burla en las producciones abominables de sus infames sectarios—Ved ahi como quebrantó las leyes Divinas—¿ Será impropio que se llame impio!

El mismo destruyó el derecho de propiedad para arrebatar desde la opulencia del rico hasta los andrajos de la miseria; armó a los hijos contra los Padres; impulsó a los Indios del Desierto á la matanza sobre las poblaciones cristianas; y llevó su crueldad al extremo de decretar degüellos en masa contra millares de habitantes indefensos—Ved ahí como quebrantó las leyes de la Naturaleza—¿Será impropio que se le llame bárbaro y salvage?

El mismo corrió á colocarse en las filas extrangeras toda vez que extrangeros hostilizaron á su Patria; efreció la desmembracion del territorio nacional; llamó la intervencion extraña para destruir la soberania de la República; promovió sin cesar la guerra civil; derrocó, siempre por medios reprobados, á les autoridades legalmente constituidas; dilapidó el tesoró públicó en todas las provincias, á mas de la inmensa deuda creada en el exterior: retardó la oportunidad de la Constitucion; ultimamente sus desnaturalizados corifeos, aun en este dia de noble orgullo para los buenos Argentinos, estan vilmente prosternados besando la mano sangrienta de un Comodoro Britanico que ha prolongado la dominacion de la tirania con todos los horrores de la guerra en la infeliz ciudad de Montevideo Ved ahí como quebrantó las leyes de la sociedad—¿Será impropio que se le llame traidor, protervo, rapaz, y desorganizador?

No es el encono el que me dicta este lenguage: ni me atreveria yo á formular tan graves cargos contra hombres que nacieron Argentinos si nuestra amada Patria no hubiese sido por largos años víctima inocente de sus crimenes—Creo, ademas, innecesario el probarlos desde que catorce provincias, mostrando los vestigios de su desolacion, son testigos irrecusables de la realidad de aquellos,—La America tambien los ha visto consignados en documentos públicos de incontestable autenticidad, y á la historia contemporanea ha enlutado ya con ellos las paginas de ignominia que deben pasar á la execracion de la posteridad.

Pero si aun se pidiesen pruebas, para acabar de juzgar á los que han traicionado á la Santa Causa de la independencia, las tendremos bien elocuentes con solo dirigir la vista en la actualidad fuera del territorio Argentino—¿Quienes corren la Europa importunando á sus ilustrados Gobiernos en solicitud de fuerzas para ocupar nuestro suelo? Los salvages unitarios—¿Quienes estan escribiendo en Chile escandalosos encomios á los extrangeros insolentes que han atacado la soberania de las dos Repúblicas del Plata ó insultado á todo la America? Los salvages unitarios ¿Quienes piden á gritos en Montevideo la intervencion Europea sobre la ruina de las nacionalidades Americanas? Los salvages unitarios—¿Y quienes desde alli tambien transmiten á paises lejanos los datos mas absurdos y las calumnias mas atroces para extraviar la opinion del Mundo civilizado y presentar á su misma Patria en un punto de vista despreciable? Los salvages unitarios—Ved ahí mas pruebas si la Nacion Argentina las necesitase para confirmar la sentencia que tiempo há pronunció contra los autores de sus desgracias.

Sin embargo, la clemencia y la generosidad han sido inseparables de la ilustrada politica de la Confederacion; y el Héroe magnánimo, que la preside, con una mano destrozaba el ominoso poder de sus bárbaros enemigos, y con la otra los llamaba al seno de la Patria y al camino del honor nacional—Aun por entre los estrepitosos aplausos de la victoria se hacian oir las palabras de *indulto, olvido, garantias para* los *vencidos*, cuyos consoladores acentos mitigaban el dolor de algunas familias desdichadas, y al fin atrajeron á muchos criminales al arrepentimiento y á gozar de la proteccion de las leyes á la par de los vencedores ¿que mas pudieron desear los que tanto habian ofendido al Cielo y á los hombres? ¿Que mas han hecho á este respecto las naciones que estan al frente de la civilizacion?—Pero los cabecillas, los incorregibles cabecillas de los salvages unitarios contestaron á este noble proceder con un encarnizamiento que ha tocado en despechada ferocidad; y á los repetidos generosos llamamientos de la Patria han opuesto el horrisono grito de *¡guerra de exterminio ! venga el extrangero á dominarnos!* En efecto alli estan, dentro de Montevideo, realizando sus planes vergonzozos y brutales.

De este modo es como ese bando impio salvage y desorganizador ha puesto á la Confederacion Argentina en el caso de hacer hasta el último de los sacrificios para desaparecerlo de la escena politica y reducirlo á la imposibilidad de cometer otra vez sus crimenes acostumbrados. Si obrase de otro modo, obraria contra el principio de su propia conservacion, y quebrantaria los sacrosantos juramentos de la independencia que Dios y el Mundo escucháron en el dia 9 de Julio de 1816.

He concluido, compatriotas: dispensadme si he abusado de vuestra atencion. Grandes verdades debia expresar en este dia igualmente grande; porque el Pueblo Tucumano tan entusiasta por las glorias de la América, no es ni puede ser indiferente á los acontecimientos prosperos que realcen su brillo, ó á los adversos que puedan empañarlas. A la vista del cuadro, que representa la belleza del patriotismo por una parte y la fealdad de la traicion, por otra, es como esta tierra Cuna de la independencia ha de conservar la libertad y ventura que le ha asegurado el mejor de sus hijos, el esclarecido General Gutierrez que dignamente la preside. *He dicho.*

! VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Martes 27 de Agosto de 1844.

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras	Fondos Públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 26	281,048 6	17,105 5¼	2,481,382 7	1,986	11,603 1	337,500	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria.	14,907 6	....	182,179					
Contribucion sobre billetes de Tesoreria	177 5							
Letras vencidas y cobradas	67,202 7							
SALIDA.	363,337	17,105 5¼	2,663,561 7	1,986	11,603 1	337,500	4,385,600	1,596,913 7¼
Billetes renovados						88,800		
Premio	4,163 3							
Letras vencidas y cobradas			67,202 7					
Existencia	359,173 5	17,105 5¼	2,596,359	1,986	11,603 1	248,700	4,385,600	1,596,913 7¼
	363,337	17,105 5¼	2,663,561 7	1,986	11,603 1	337,500	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 27 de Agosto de 1844.

	Moneda corriente.	Metálico.	Fondos públicos.	Letras.	Fondo para devoluciones
Exist'a. de ayer— De comisos y multas		1,438 1¼			
Exist'a. de ayer— Del Estado			2,000	....	22
Entrada	163 1	....	....	182,179	
Salida	12,708 5				
Puerto	163 2				
Contribucion	1,932 6				
	14,907 6	1,438 1¼	2,000	182,179	22

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos públicos	Fondo para devoluciones
A la Tesoreria General	14,907 6	......	182,179		
Existencia		1,438 1¼	....	2,000	22
	14,907 6	1,438 1¼	182,179	2,000	22

Buenos Ayres, Agosto 27 de 1844.

V. B.—BERNAL BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los Salvages Unitarios!

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Agosto 26.

De Moron ha conducido don Rudecindo Ferros 40 cabezas, compradas por don Francisco Blanco; 4 á doña Elista Chaves, 29 á don Juan Zenon Chaves, 5 a don Santos Leguizamon, 1 á don Juan Gil Diaz, 1 á don Bartolo Cazon—Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Angel Hernandez 34 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; á don Juan Tabosa—Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Mariano Noriega 80 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 50 á Pedto Bermudez, 30 á don Miguel Martinez—Para abasto.

27.

Del Salto ha conducido don Tomas Sarate 299 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 272 á don Luis Dorrego, 13 á don Santos Coria, 2 á don José Maria Indarte, 2 á don N. Ruiz, 6 á don Patricio Cernadas, 2 á don Agustin Cernadas, 2 á don Felipe Valdez—Para saladero.

De la Capilla del Señor ha conducido don Venancio Sosa 360 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 310 á don Miguel Acevedo, 6 á don Blas Rocha, 1 á don Apolinario Viera, 2 á don Cayetano Sosa, 1 á don Juan Ramon Nadal, 40 á don Venancio Sosa—Para saladero.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los individuos á quienes comprende la Contribucion Directa, y las cuotas que les corresponden por el año de 1844 segun resulta de los registros de los respectivos Jueces de Paz, que se publica en virtud de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de 12 de bril de 1839 y á los fines que en ella se indican, advirtiéndose que los contribuyentes de la Ciudad empezarán á satisfacerla á los 30 dias de publicada esta relacion

(CONTINUACION.)

Apellidos.	*Nombres.*	*Contribucion*
Almagro	Juan Maria	500
Amestoy	Martin	72
Armstrong	Tomas	1,696
"	Tomasy J. Garay	22
Avellaneda	Prudencio	32
"	Teresa	30
"	Laureana	9
Amalla	Matias	22
Almaestre	Francisco	16
Astelin	Guillermo	60
Amaral	Silvestre	49 6
"	Manuel	100
"	Maria Joaquina	10
Arballa	Angel (Testam'a.)	16
"	Teodara	30
Agudo	Maria	6
Agustines	Juan	346
"	Miguel	152
"	Mateo	50
"	Agustin	40
"	Domingo	56
Aedo	Petrona	16
Airala	Felipa	8
Aluyas	Josefa	60
Atucha	Francisco (Test'a.)	592
"	Jorge	262
Arista	Marcos	8
"	Catalina	10
"	Gabriela	12
"	Vicente	20
"	Ignacio	24
Amoroso	Manuel	72
"	Antonio	25
Arochaga	Rafaela (Test'a)	264
"	Isidora	120
"	Antonio (Test'a.)	20
Azcuenega	Miguel (Test'a.)	2080
"	Flora	700
"	Nolberta	24
Antonini	Antonio	16
Ambro-oli	Francisco	360
Agrebes	N.	320
Arosena	Alejos	160
Arenillas y Ca.	Angel	80
"	Celestina	80
Aplellard	Benjamin	500
Arengo	Gregorio	166
"	Felipe	56
Almandos	Maria Josefa	100
"	Manuel	6
Almanza	Rita	38
"	Juan	2
Artaduy	Juan Manuel	240

Apellidos.	*Nombres.*	*Contribucion*
Alcobendas	Francisco	170
Aldana	Josefa	6
"	Nicolas	4
Amarelo	Pablo	120
Aum	Francisco	30
Ayú	Francisco	80
Ayres	Adolfo	16
"	Enrique	12
Aynes	Jorge	24
Ayeno	Catalina	32
Adreguer	Juan Manuel	160
Anastay	Andres	64
Arrotea	Manuel	740
Amate	Pascuala	290
Adel	Pablo	36
Abadia	Victor	30
Aldao	Antonio	292
"	Juan	128
Albó	Alberto	10
Anglada	Domingo	50
Allen e	Bernarda	6
"	Bernardo	16
Albarato	Francisco	80
Ansoaltegui	Victoriano	12
"	Petrona	16
"	Angela	32
Achinely	Julia	40
"	Estevan	60
"	Juan Nicolas	120
Amorete	Pedro	50
Areco	Juan Antonio	120
Arellano	Máximo	24
"	(Test'a.)	76
"	Francisco	64
"	Felipa	40
Albariño	Isabel	100
"	Josefa	10
Arregui	Pedro	120
Astul	Antonio	212
"	Alejandro	36
"	Jorge	160
Achutegui	Manuel	40
Anata	Angela	220
Amiral	José	6
Almirao	Dorotea	32
Albano	Juan José	60
Aldecochea	Petrona	320
Argaño	Santiago	40
Asprechi	Tomas	50
Almiron	Remedios	12
Adrigues	Manuel	178
Abad	Rosa	6

Apellidos.	*Nombres.*	*Contribucion*
Abad	Antonio	53
Artayeta	Juan	2
Alarcon	Juana	28
"	Miguel	48
"	Pascuala	8
Amarita	Lázaro	32
Ardizon	Agustin	40
Asendor	"	8
Andras	Andres	16
Aracil	Remigia	56
Alexandro	Juan	52
Astudillo	Cándido	44
Alvan	Maria Antonia	3
Arrascaete	Joaquin	124
Ambiazo	Juan	104
Ahimes	Jorge	240
Acepto	Juan	28
Adrogues	Estevan	40
Argel	Ana	24
Albornos	Manuel	60
"	José Manuel	10
Atar	Paula	20
Abarca	José	6
Abaca	Marcelino	7 4
Aparicio	Pedro	24
"	Andrea	20
Alfoncin	Josefa	32
Alcaras	Angela	4
Aroca	Antonio	44
Agrelo	Benita	10
Altea	Maria	8
Ami	Henrique	12
Antola	Bartolo	64
Atkinson	Plowes	890
"	Roberto	144
"	Carlos	468
Aspillaga	Angela	50
Altamirano	Antonia	40
Alerbú	Alejos	70
Azopardo	Juan Bautista	12
Alem	Carolina (testm.)	69
Adrigues	José	40
Arredondo	Angela	20
Alberto	Luis	80
Anchoriz	Cecilia	4
"	Mariano	100
Astorga	Ursula	20
"	Rafael	8
Aleman	Juan	40
Aboy	Pedro	30
Alais	Manuel	200
Acal	Antonio	16

Apellidos.	Nombres.	Contribucion
Ascoitia	Tomasa	20
Arrascaeti	José	48
Aylar	Francisco P.	49
"	Apoderado	30
Amarillo	Santiago	114
Asereto	Juan	10
"	Manuel	160
Almestre	Faustino	110
Amoedo	Apolinaria	50
"	Hilario	66
Almendra	Ildefonso	70
Abelarde	Jacinta	80
Arufo	Joaquin	80
Arenas	Maria	74
Antunes	da luz Gualter	40
Arismotony	Ricardo	16
Agullcte	Simon	16
Alzamendi	Marcelina	12
Angeles	Maria de los	6
Ayosa	Anacleto	16
Amador	Diego	4
Alsonicray	Maria	20
Ader	Domingo	18
Auser	Leon	30
Alsedor	Mulati	80
Arumi	Francisco	30
Achega	Domingo	240
Andreu	José	30
Agote	José Maria	160
Aosorbeeria	Fermin	56
Artigas	Juan Luis	320
Alvino	Manuel	112
Aornada	Pedro	18
Arisa	Pedro Pascual	50
Aybar	Mariano	30
Aparcero	Josefa	70
Ayorino	Simon	36
Alagon	Josefa	4
Abeyeira	Ramon	16
Ascola	Maria	20
Abcleira	Santiago	30
Arnon	Baron	80
Atencio	Maria	86
Artalejo	Mariano	52
Arnaldo	Mariano	72
Abandea	Hermenegildo	50
Arraga	Tomas	6
Aragon	Juan	42
Aranguscn	J. Juan	105
"	Pedro	45
Almaras	Miguel	10
Abrui	Joaquin	240
Alejandro	Juan	14
Arenzo	Miguel	20
Artuy	Nelson	100
Abenó	José	460
Artagaveitia	Ramon	90
Amores	Matias	40
Albiciti	Felipe	96
Arechatua	Agustin	200
Asoturé	Francisco	144
Añes	Bartolo	84
Añesé y Ca.	Ventura y Juan	18
"	Juan	64
Añesi	Pedro	10
Augusto y Ca.	Domingo	90
"	Santos	38
Asiaturé	Agustin	108
Asiatori	Jacinto	12
Aboreto	Domingo	18
Aguadalupe	Juan	6
Abes	Gerónimo	8
Abot	Jaime	27
Aicardo	Jacinto y M. Fran'co.	16
"	José	15
Alonggs	Antonio	46
Abenaute	José	70
Ausa	Juan	14
Anselmo	Santiago	9
Ales	Francisco	6
Amarillo	Carmen	5
Alba	Pio	10
Baldes	Blas	25
"	Juana	16
"	Francisco	72
Boqué	Patricio	84 4
Barragan	Josefa	92
"	Atanasia	32
"	Francisco	16
"	Ana	16
"	Rafaela	40
"	Cruz (test'a.)	8
"	Marcelina	20
"	José	175
"	Bartola	70
"	Valentin	332
"	Manuela	6
"	Manuel	11
Barrionuevo	Pedro	54
"	Francisco	31
"	Manuel	45
"	Pascuala	16
"	Cornelio	20
"	Isidora	80
Boll	Guillermo	126
Barruti	Diego	400
Burgos	Martin	162
"	Dionicio	12
"	Juana	207
"	Andres	12
"	Mercedes	36
"	Nicolàs	24
"	Josefa	60
"	Martina	8
"	Toribia	29
"	Roque	70
"	Justa	12
"	Gregoria	8
"	Natalio	8
"	Feliciana	13
"	Ignacio	36
"	Cándido	17
"	M. Marcelino	50
"	Francisca	87
"	José	50
Brizuela	Pablo	24
"	José Antonio	80
"	Marcos	7
Baudrix	Mariano	1101
"	y Ca.	2140
"	José	50
"	Roque	225
"	Manuel	190
"	Andres	13
Barrientos	José	24
"	Felipe	19
Barbosa	Petrona	96
"	Cayetano	288
"	Jacinto	200
"	Bernardo	64
"	Hipólito A.	12
"	Feliciana	8
"	Antonio	120
"	Roberto	480
"	Dolores	24
"	Victoriano	451
"	Benigno	273
Barbosa	Paulina	24
"	Hermenegilda	4
Benites	Mariano	98
"	Carmen	10
"	Calisto	148
"	Ignacio	10
"	Micaela	10
"	Agustina	40
"	Pedro [apod'o]	80
"	Ventura	80
"	Gregorio	10
"	Manuela	37
"	Juan Angel	200
"	Juana	29
"	José	458
"	Maria	8
Belen	Pascual	34
"	Maria	40
"	Valeria	4
"	Leon	58
"	Juan	4
Barroso	Angela	34
"	Jacinto	120
"	Josefa	20
Belasques	Vicente	18
"	Saturnino	10
"	Benito	2
Barcelon	José	16
Bracamonte	Nicolas	28
"	Juan de Dios	17
Bejarano	Ines	10
"	Cristobal	260
"	Mariano	68
"	José	60
"	Ramon	80
Balleto	José	32
"	Gerónimo	400
Bengoa	Baltasar	132
Becksted	Enrique	154
Brown	Pedro	67
"	Bartolo	30
"	Felipe	12
"	Diego	240
"	Alejandro	440
"	Gregorio	15
"	Jorge	211
"	Jaime	76
"	Micaela	8 2
"	Nicolas	32
Basualdo	Catalina	16
"	Silverio	36
"	Pedro	8
"	Martin	16
"	Ramon	956
Barrios	Angela	216 3½
"	Bernardo por los herederos de Nilas	20
"	Hipolito	95
"	Santiago	300
"	Juan F.	12
"	de E. Genara	280
"	Feliz	40
"	Sebastian	34
"	Martina	10
"	Pedro	360
"	Rafael	7
"	Fermin	102
Bocos	Lorenza	4
Boca	Luciano	22
"	Ubaldo	164
"	Feliz	4
Bacil	Francisco	50
Basan	Carlos	12
"	Lorenzo	24
Ballester	Juan	160
Barra	y Pita	430
"	Santiago	6
Basconcelo	Vicente	56
Basconcelos	Francisco	4
Basconsel	Manuel	10
Bas	José María	39
Ballani	Mateo	31
Barcler	Santiago	48
Bursaco	Francisco	549
"	Ramon	494
"	José	56
"	Eugenio	120
Bursac	Josefa	80
Bons	Juan	16
Boisqui	Andrea	48
Blacs	Juan	64
Bollo	Sebastian	48
Belnesa	Pedro	60
Bestel	Juan	2000
Buaas	Juan	10
Baset	Fernando	48
Basain	Ramon	200
Blanquin	Juan	32
Borrul de Casabel,	Margarita	80
Borrut	F. (Testm'a.)	16
Bianchi	N.	32
Basé	Juan	32
Buct	Andrea	40
Bante	María	160
Barchigalupi	Luis	48
Bonifacio	N.	60
Berrotaran	Braulio	128
Brusen	Bernardo	80
Begin	Pedro	180
Birte	Pablo	16
Burrique	Adolfo	48
Buetar	Tomas	36
Bú	Juan	60
Bestigue	Santiago	120
Bianda	Francisco	18
Boyer	Manuel	16
Bulster	Enrique	70
Blasley	Guillermo	160
Begetin	Andres	20
Burrajes	J. S.	64
Berdillo	Rita	16
Buterfiel	Jorge	18
Brusani	José María	36
Boulenas	Jorge	160
Bori	Buenaventura	280
Badobih	Jorge	80
Bequetin	Andres	48
Boglio	Sebastian	89
Breque	Francisca	16
Bamaldo	Manuel	40
Bonino	Bortolo	8
Bambill	Faustino	24
Bichera	Martin	48
Bonabé	Pedro	56
Bermello	José	10
Butifiel	Carlos	35
Balbin	Francisco	2,120
"	Andrea y Mercedes	12
Blanco	Santiago	160
"	Manuel	858
"	Isabel	10
"	Pedro	46
"	Fernando	50
"	Justo	6
Blanco	Domingo	6
"	Luis	2
"	Tomas	40
"	Toribio	7
"	José	16
"	María	113
"	Juana C.	6
"	Rafael	70
"	Marcos	80
"	Francisco	40
"	Valentin	20
"	Magdalena	80
"	Dolores	260
"	Máximo	20
Bello	Santiago	70
"	Lorenzo	160
"	Angel	16
"	Pascuala	110
"	Micaela	24
Bustamante	Rosario	50
"	Estevan	52
"	Pedro	42
"	Manuela	20
"	Clara	26
Burgois	Ramon	12
Ballejos	Manuel	88
"	Gregorio	54
"	Ramon	52
"	Manuela	50
"	Dionisio	79
Billaverde	Ipolito	9
Basabé	Pedro	88
"	Mariano	256
Bega	Pedro Antonio	48
Baptista	Juan	195
"	Manuel	32
"	Agustin	24
Bonorino	José	124
"	Celedonia	30
"	Martiniano	70
Britos	Martin	10 4
"	Manuel	70
Boes	Francisco	372
Bargas	Juan	24
"	Vicenta	70
Borda	Vicente	20
"	José	50
"	José María	8
"	Mariano	24
Buerdo	Pedro	200
Bela	Lucas	100
Barros	Mateo	134
Basterrica	Carlos	992
Bres	Tomas	30
Bell	Tomas	960
Bett	Pedro	170
Bois	Tomas	88
Blak	Nisi	32
Bunt	Patricio	68
Briit	Patricio	50
Baltamar	Jacobo	67
Bustos	Gregorio	10
"	Ambrosio	20
"	Andres	14
"	Manuel	17
"	Plàcido	25
Berné	Ana	409
"	Juan	24
Bangalú	Juan	285
Bachigalupo	Paula	160
Berami	Victor	120
Becerro	Pablo	44
Bulacio	María Rosa	244
Bogao	Juan Crisostomo	10
Barroca	Andres (Testm'a.)	13
Benavente	Angel	143
"	Juan Carlos	261
"	Manuel	382
"	Gabino	117
"	Jacinta	16
"	Marcelino	10
"	Leon	17
"	Petrona	70
"	Ciriaco	7
"	Genoveva	6
Baliente	Manuela	20
"	Rafael	48
"	Benito	4
Ballesteros	Indalecia de	82
"	Antonio	390
"	Luis	64
"	Dionicia	24
Bienvenida	Juliana	1
Barrenechea	Miguel	158
"	Juan	160
Burgueño	Gregorio	6
"	Mariano	93
"	Isidora	14
Borja	Pedro	4
"	Julian	9
Balvidares	Catalina	62
"	Benito	64
"	Luciano	20
"	Diego	15
"	Juan Pio	14
Bustillos	Manuel José	340
Benguria	Bernardino	384
"	y Uribelarrea	160
Blayer	Angel	360
Belaustegui	Francisco	1,708
"	Julian	310
"	Luisa	6
"	Luis	20
"	y Ca.	9
"	Caciano	60
"	Melchor	200
Belsi	Juan	820
Belgrano	Carlos	380
"	Joaquin	621
Blaquier	Juan	48
Buchardo	Dominga	480
Berdier	Francisco	320
"	y Escovedo	400
Bishop	Samuel	240
Blahc	Daniel	40
Blanc	y Constantin	688
Bozar	Francisco	136
Bozan	Carmen	10
Britain	Diego (Testm'a.)	700
"	José	4
"	Luis	2
Brownell	Sthegman	400
Beestedf	Enrique	120
Bung	Carlos	822
"	Andres	80
"	y Ca.	200
Billarraza	Tereza	40
Bronell	Augusto	64
Barceló	Salvador	322
"	Bartolomé	48
Biñales [illegible]	Nicolas	40
"	Juan	24
"	Ilario	30
Brunengo	Carmen	20
Botet	José (hereds.)	80
"	José	10
Botet	Felipe	387
"	Juana	100
"	Juana Ventura	44
"	Rufina	6
"	Pedro	120
"	Juan	32
Baldenegro	Antonia	60
Barut	Pilar	20
Barú	Marcelina	16
"	Francisco	20
"	Luis	19
Bravo	Juan	32
"	Juana	106
Bravo	Isidora	36
"	Antonina	10
"	N.	16
Borches	José	210
"	Ana	20
"	Petronila	26
"	Carmen	24
Berraondo	José Maria	264
"	José	80
Barquin	Maria Luisa	750
"	Barbara	32
"	Carlota	200
"	Manuela (Test'a.)	300
Basavilbaso	José Ramon	110
"	Manuela	80
"	Francisca	2
"	Martin	100
Benjamin	N.	80
Brosi	Francisco	120
Bruet	Francisco	80
Begeri	Pedro	264
Baster	Estevan	272
Beltres	Celestino	80
Banegas	Luisa	178
"	J. Domingo (Test'a.)	266
"	Micaela	100
"	Miguel	100
"	José Leon	70
"	Petrona	4
"	Dolores	37
"	Joaquina	4
Becar y Ca.	Enrique	40
"	Juan José	56
Bilches	Luis	16
"	Agustina	9
"	Estevan (Test'a.)	60
"	José	15
Bosch	Francisco	420
"	Juan José	56
"	(Testam'a.)	200
"	Luis	150
Borano	José Antonio	280
Bensano	Agustin	280
"	Celestina	50
Buiren	Marcos	140
"	Roque	16
Buirean	Francisco	280
Balan	Juan	30
Bleurstein	Pedro	48
Braguera	Rosalia	80
Basso	Marcelino	108
Berrois	Eduviges	380
"	Antonio	10
"	Felipe	21
Bergara	Martin	220
"	Adrian	24
"	Nicolas	160
Bedoya	Rosario	8
Bentener	Magdalena	32
"	Matias	300
Buteler	Jorge	40
"	Juan	36
Brit	Cristobal	40
Brest	Cristobal	48
Boado	Luis	40
"	Juan	110
Beruti	Mercedes	50
"	Catalina	204
"	Juan (apoderado de P. Garcia)	36
"	Pablo	15
Beduñana	Nicolas	36
Belmonte	Froilan	90
Benavides	Juan Antonio	110
"	Carlos	80
Banavides	Juan	12
"	Cristina	16
Barranaos	Felipe	222
"	Ignacio	96
"	Victor	140
"	Juana	92
Bruno	José	22
Balerga	Domingo	200
"	Rosa	10
Bermoelem	Jorge	120
Boyso	Clara	10
Bechite	Andres	40
Barrunto	Jacobo	24
Barao	José María	10
"	Mariano	72
Barreiro	Leocadia	16
"	Basilia	20
"	Juan	6
"	Cayetano	8
Binimeris	Juana	8
Balero	José	10
Bogarin	Felipe	6
Basarte	María Albina	8
"	Francisco	820
Bellido	Pastora	136
"	Apolinario	25
"	Dámaso	32
"	Dámaso	305
Buchanay	Brum y Ca.	80
Baites	Bibiana	10
Balcarse	Roque	30
"	José	30
Bavio	Saturnino	60
Bengochea	Encarnacion	20
Bosio	Juana Josefa	40
Badia	Joaquin	100
"	Mercedes	6
Butin	Luis	64
Bellino	José	24
Brites	Ilaria	12
"	Mercedes	32
Bellon	Josefa	40
Becher	Jorge	400
Begá	Petrona	8
Briam	Martin	40
Belatines	Francisco	24
Balenzuela	Felipe	20
"	Manuel	120
"	Rufino	10
"	Gregorio	6
"	Andres	30
Banoso	Angela	6
Baliño	(Testamt'a)	290
Barber	y Orr	800
"	Dionisio	56
Barbreri	José	80
Barbier	Francisco	40
Barbuer	Juan	24
Bremonte	José	40
Bartin	Agustin	160
Balega	Domingo	24
Balesa y Ca.	Domingo	240
Boasi	Juan Bautista	852
Badaraco	José	712
Baldraco	Santiago	372
Baker	Justin	80
Bulrich	Adolfo	960
Baskerville	y Holmes	800
Bianco	Gerónimo	120
Buquet	Pedro	480
"	Patricio	480
Buquel	Patricio	120
Brus	Tomas	80
Beschté	Enrique	220
Belson	Guillermo	96
Bastos	José	30
Batini	Juan Bautista	100
Balbastro	Matias	60
Belasco y T.	Ana	300
Bausilio	José	30
Bisillaque	Matias	120
Bucar	Juan	28
Bartoló	Juan José	92
Blak	Juan	24
Bares	María	20
Baillo	Feliciana	10
Breñalde	Estevan	96
Barrera	Ramona	18
"	Prudencio	50
Bruzain	Dolores	12
Bauzá	Eusebia	6
"	Felipe	2
Burches	José	6
Barcena	Angel	10
"	Pedro	50
Baltar	Manuel	16
Bordera	Santiago	160
Ballo	Antonio	8
"	José Antonio	110
"	Dionisio	80
Barrabi	Santiago	500
"	José	80
Bosati	Antonio	8
Balansategui	José	14
"	Petrona	12
Buseto	Manuel	4
Borlin	Julian	40
Basalo	Pedro	20
Boso	Francisco	24
"	Marcelino	90
"	María	26
Boso	Zenona	32
"	Carmen	32
Barrena	María	4
Basto	Andres	3
Bueno	Domingo	540
"	Francisco	64
"	Francisca	20
"	Carmen	58
Briones	Felix	8
Buenahora	Juan	250
Basbelegui	Juan	120
Bartolomé	Roman	30
Barsola	Teodora	20
"	Juan	155
Bujan	Manuel	80
Bishop	Samuel	458
Boneo	Mariano	160
Barajas	Ignacio	100
Barcé	Juan	6
Botaro y Ca.	Angel	720
"	Juan Bautista	36
Balla	Manuel	28
Bernardes	José Ramon	80
Brasategui	Antonio	8
Barreto	Juan	42
"	Francisco	4
Bernal y Negrote		50
"	Ignacia	20
"	Fausto	24
Bernad	Diego Z.	240
Bernardes	Antonio	8
Baigorria	Josefa	6
Baldepar	Marcos	12
Baldepares	Florencio	30
Bendo	Eduviges	20
Benales	Josefa	40
Belando	Julio	188
Balbañoli	Luis	12
Boller	José	12
Bobio	Juan	160
Bico	Bartolo	120
Berrati	Francisco Ml.	84
Bastiani	José	10
Biscarra	Eustoquio	4
Braco	Domingo	16
"	Juan	60
Belerand	Joaquin	12
Banea	José	632
Besares	Teresa	8
Bretaña	Juan José	7
Bermudes	Manuela	7
Baldobino	Gabriel	60
Bendo	Pedro	30
Bustos	Tiburcio	30
Bivet	Andres	24
Braga	Domingo	90
Briñader	José	40
Bacardo	José	12
"	Clemente	6
Brotal	Francisco	7
Barco	Atanasio	7
Bertis	Tomas	8
Buceta	Paula	89
Berquer	Antonio	120
Bartelemi	Victor	104
Bombal	Ignacio	80
Bolares	Francisco	48
Barelos	Guillermo	360
Bolo	Francisco	16
" y Ca.	Antonio	48
Berio	Maria	22
Baldora	Nicolás	230
Biñola	Benito	56
Bonai	Magdalena	20
Bentarran	Bartolomé	16
Bonet	Avila	48
Balestra	Bernardo	56
"	Angel	100
Buñiriga	Justo	131
Bolino	Julian	233
Brandan	Benito	30
Bisbal	Jaime	16
Bergalo	José	390
Bertuso	Felipa	70
Bich	Federico	40
Benales	Antonino	140
Belmudes	Petrona	5
Belmudes	Juana	150
"	Pedro	240
"	Santiago	78
"	Vicente	70
Belos	Pedro	90
Bienvenido	Pedro	18
Bonabiá	Serafin	300
"	José	174
Borgomo	Pedro	60
Bruego	José	150
Brunelo y Ca.	Antonio	80
Bado	Damian	180
"	Vicente	40
Beltran	Ramon	120
Badaró	Marcos	200
Baralo	Antonio	150
Balaró	Luis	12
Beritain	José	194
Baco y Villarino	Vicente	92
Belmagas	Vicente	64
Botala y Ca.	Domingo	140
"	Juan	8
Beusé y Ca.	Juan	40
Bernardo	José	160
"	Luis	21
Botini	Luis	7
Bongardia	Nicolás	18
Benito y Ca.	Juan	42
Buempillo	B. Juan	28
Badino	José	36
Baldrique	Mariano	18
Busó	Pedro	48
" y Ca.	Lorenzo	104
"	Lorenza	58
"	R. Juana	14
Busan	Agustin	86
Bullosa	José	44
Bienvenido	Nicolás	30
Bertolete y Ca.	Ambrosio	12
Bolo	Pedro	60
Basolini y Ca.	Antonio	30
Bonito	José	44
Balromero	Valerio	22
Bianqui	José	8
Barcroff	Asbood	36
Balleraue	Estevan	6
Biacaba y Ca.	Felipe	12
Burlando	Bartolo	30
Belluonc	Eugenio	50
Ballarini	Bartolo	64
Baron	Emilio	33
Buñale	Fortunato	9
Becasan	Manuel	15
Boot	Juan	6
Baton	Agustin	12
Brusé	Juan	60
Braford	Juan	6
Biam	Mariano	50
Borjes	José Maria	5
Castro	José Maria	450
"	hoy José M. Peña	412 4
"	Bruno	450
"	Tiburcio	7
"	Antonio	40
"	José Antonio	4
"	José	36
"	Magdalena	10
"	Damian	40
"	Josefa	26
"	Ambrosio	32
"	Isabel	8
"	Ilarion	106
"	Felix [test'a]	400
"	Felix	16
"	Custodio José	46
"	Mariana	8
"	Manuel	4
"	Gervasio	306
"	Cristina	106
"	Miguel	200
"	Felipa	50
"	Ezequiel	51
"	Pablo	2
"	Santiago	78 3
"	Ines	12
"	Natalio	48
"	Teodoro	5
"	Viviana	7
"	Mercedes	32
"	Francisco	63
"	Domingo	13
"	Tomas	8
"	Nicanor	6
"	Patricio	34
"	Maria	41
"	Juan	20
"	Juana	10
"	Eusebia	100
"	Anastasia	14
"	José Manuel	40
"	Pedro	28
"	Solano	6
Correa	Petronila	33
"	Custodio L.	144
"	Ignacio	120
"	Nicolasa	40
"	Justo	52
"	Jacinto	18
"	José	19
"	Victoria	44
"	Pedro	16
"	Florinda	160
"	Albina	10
"	Roque	10
"	Juan	4
"	Ruperto	3
"	Dolores	24
"	Santos	161
"	Carlos	50
"	Ana	40
"	Mercedes	38
"	Juan Manuel	10
"	Benito	28
"	Luisa	40
"	Vicente	6
"	Petrona	50
"	Miguel	5
"	Petrona	10
"	Pascuala	160
"	Juana	3
"	Martin	27
"	Francisco	41
Correa Morales	Petrona	24
"	N.	50
Cascallares	Juana Maria	214
"	Fermina	32
"	Manuela	620
"	Antonino	808
Carreras	Manuel	51
" y Ca.	Francisco	359
"	Francisco	25
"	Luis	740
"	N.	640
"	Pedro	227
"	[testament'a]	420
"	Eustaquio	1590
"	Teresa	80
"	Sebastian	640
"	Mamerta	240
"	Antonio	128
"	Dorotea	4

Apellidos.	Nombres.	Contribucion
Carreras	Ignacio	1o38
"	Ignacia	22o
"	Cándida	6o
"	Juan	4
"	Celestino	7o
"	Isabel	11
"	Mariano	66
"	Eugenio	96
Canales	J. Guillerma	9
Canales	Maxima	16
Carballo	Juan	26
"	Antonio	36
"	Francisco	18
"	Vicente	30
"	Luis	144
"	Apolinario	60
"	José	20
"	José Antonio	115
"	Constantino	4
Casco	Rufina	76
"	Isabel	16
"	Florentino [testamentaría)	172
"	Martin	48
"	Manuel	4o
"	Mateo	48
"	Anselmo	20
"	Juana	12
"	Rosario	29
Cané	José	360
"	Magdalena	20
Candia	Andrea	136
Cardoso	Mateo	50
"	Lorenza	104
"	Matias	120
"	Manuel	40
"	Joaquin [apoderado]	24
"	Joaquin	37
"	Maria A.	6
"	Juana	56
"	Santos	16
"	Antonio	32
"	José Leon	13
"	José	89
"	R. José	2o
"	Josefa	4o
Corrales	Domingo	128
"	N.	24
"	Gregoria	8
"	Eusebio	5o
"	Carlos	48
"	Laureano	218
Chacon	Gumesinda	4o
"	Manuel	48
"	Antonina	4
Castellanos	Aron	1,822
"	Vicente	80
"	Nicolas	14
"	Francisco	1o
"	Antonio	3o
"	Anacleto	1
Cuestas	Antonio	22o
"	Manuel	12
Castillos	Juan Francisco	4o
"	Sinforosa	16
"	Hipólito	43o
"	N.	3o
"	Juan José	8o
"	Candelaria	280
"	Tomasa	8
"	Lorenzo	16
"	Isabel	4o
"	Petronila	3o
"	Joaquin	16
"	Juan	168
"	Maria	6
Cámara	Vicente	43
"	Lino	16
"	Leon	224
Corbalan	Galo	8
"	Rafael Jorge	16o
"	Santiago	5o
"	Manuel	42
"	Asencion	4
Cabrera	Juan José	7o
"	Silveria	24
"	Matias	14
"	Juan Vicente	16
"	José	73
"	Margarita	22o
"	Zenon	144
"	Ana Maria	5o
"	Agustin	48
"	Lázaro	5o
"	Felipe	12
"	Micaela	27
"	Leon	16
"	Juan	275
" de Pereira	Gregoria	94
"	Lorenzo	38
"	Baltasar	3o
"	Feliciano	72
"	Rufino	12
"	Eugenia	2
"	Maria Concepcion	3oo
" de Gimenez	Carmen	5o
"	Teresa	16
"	Juana	61
"	Miguel	46
"	Josefa	4
"	Victoriano	4
"	Alberto	6 4
"	Mariano	2
"	Marcelino	32
"	Marcelina	4o
"	Gil	59
" de Lima	Sebastiana, por los años 1842, 43 y 44	2,98o 6
Cevallos	Miguel	56
Caveda	Santos	400
Cortinas	José María	455
"	Nicolasa	32
Capdevila	José Antonio	229
"	Ramon	40
"	Ceferina	8
"	Vicente	10
"	Antonio	14
Caldevilla	María	32
Casas	Agustin	225
"	Teodora	8
"	J. de la Cruz	172
"	Cruz	50
"	Francisco	36
"	Dorotea	76
"	Felipa	35
"	María	5
Carrasco	Catalina	20
"	Juana	12
"	Carlos	30
"	Mariano	18
"	Pascuala	70
"	P. (testamt'a)	16
" de	L. Florencia	250
"	Mercedes	10
Canabal	Manuel	290
Canabal	Felipe	10
Cordova	Mercedes	20
"	Domingo	128
"	Micaela	36
"	Miguel	40
"	Juan Santos	52 4
"	Eugenia	50
"	Josefa	220
"	María Rosa	40
"	Rosa	20
"	Pedro Pablo	23
"	Serafin	28
"	Antonio	18
"	Melchora	74
"	Benigno	25
"	Juan Cruz	11
"	Matias	50
"	Pedro Leon	36
"	Fernando	64
Costa	Benito	120
"	Juan	578
"	Francisco	106
"	Luis	30
"	Miguel	24
"	Josefa	60
Coronel	Hermenegildo	15
"	Andres	35
"	Lucas	45
"	Jose María	190
"	María	60
Casal	Basilio	112
"	Jose Maria	540
"	Benito	216
"	Josefa	120
"	Manuel	40
"	Francisco	282
"	Antonio	48
"	Baleria	128
Chavarria	Tomas	40
"	Felix	168
"	Luis	32
"	Antonio	16
"	Juan José	35
"	Pablo	51
"	Cármen	50
"	Felipe	12
"	Estevan	126
"	Marcos	5
"	Rosario	40
Corazon	José	44
Cernadas	Agustin	55
"	Antonino	50
"	Pascual	30
"	Juan José	36
Cejas	Rufino	70
"	Martiniano	55
"	Fausto	10
"	Isidro	40
Carabajal	Ignacio	30
"	Francisco	50
"	Bárbara	120
"	Valentina	100
"	Bernardo	40
"	Dolores	37
Coz	Anastasio	8
Coria	José	96
"	María	8
"	Ignacio	12
"	Juan	28
"	Agustin	25
Castaño	Julian	42
"	Manuela	16
"	J. Antonio	1197
"	Manuel	24
"	Jacinta	21
"	Isidoro	4
"	Josefa	90
Cortes	José	22
"	Faustino	80
"	Cayetano	80
"	Antonia	10
Cortese	Cayetano	24
Carrion	Segundo	14
"	Pedro	205
"	Nolasco	20
"	Victoriano	20
"	Cármen	100
Cordero	Luis	70
"	Martina	110
"	Antonio	24
"	Concepcion	32
"	Ildefonso	41
Carranza	Benedicto	176
Carranza	Juan	252
"	Juan y Ca.	120
"	Marcelino	1140
"	N.	80
"	Maria de la Paz	30
"	Bernarda	16
"	Clara	70
"	Roque	60
"	Manuel	315
"	Mateo	2
Cueto	Manuel José	16o
"	Maria Josefa	12o
"	Clemente	3oo
"	Dionisio	48
"	Melchor	15
"	Miguel	9o
"	Antonio	42
"	Juan	1o
Cabral	Bernardino	64
"	Antonia	41
"	Pedro Antonio	2o
"	Rafael	2o
"	Maria	2o
"	María Josefa	48
"	Petrona Rita	24
"	Jacinto	28
"	Antonio	54
"	Antonio(ap'do)	4o
"	Pedro	21
"	Encarnacion	14
Crisol	Juan	1,3o8
" y Lezica		1,4oo
"	Angel	28o
Constant y Dimet		21o
Callet	José Maria	21o
Camilo	Juana [test'a]	2oo
Casá	Martin	26o
Casao	Domingo	52
"	José Maria	5o
Casa	Domingo la	9
Campana	Ana	8o
"	Maria	16
"	Francisco	8

(Continuará.)

Deutsche Kirche.

Dass Presbyterium der Deutsch Evangelischen Kirche bringt zur Anzeige, dass vom nächsten Sonntage, den 8ten September an, ihr Gottesdienst nicht mehr wie bisher in der Englisch Bischöflichen Kirche, sondern in dem dazu eingerichtem Locale, Calle del Restaurador Rosas, No. 91, und zwar un 11 Uhr Vormittags, Statt findet.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor D. Manuel Mansilla y á solicitud del Ministerio Fiscal, se citan, llaman y emplazan á todos los que se crean con derecho á los bienes del intestado D. Juan Benito Molé, vecino de la Parroquia del Pilar, ya como herederos ó acreedores, para que comparezcan por sí ó por apoderados instruidos y expensados á deducir sus acciones, en el término de treinta dias contados de la publicacion de este aviso, que tendrá lugar por ocho dias consecutivos en los diarios de esta Ciudad y por la oficina al cargo del que firma, y caso de no verificarlo, les pasará el perjuicio que por su omision haya lugar en derecho; y se previene que en los bienes que se presumen de dicho finado, se encuentran entre sus papeles los títulos de terrenos, cuyos vendedores, comprador, límites y linderos son los siguientes=En 12 de Abril de 1827 por ante el Juez de Paz de San Fernando, D. Juan Antonio Acosta, como apoderado general de los herederos de la finada Da. Manuela Serafin, vendió á D. Ramon Urien y Basabilvaso, un terreno en el lugar indicado, compuesto de 50 varas de frente al S. O. y 40 de fondo al N. O., lindando por un frente que forma àngulo de esquina, con D. Pablo Gomez, calle en medio; por su fondo con terreno de los Cruces, por el costado del S. O., calle en medio con D. Belen Fabre, y por el N. O. con D. Mariano Gainza: el otro situado tambien en el indicado pueblo de San Fernando, y vendido por D. Leon Canicoba en 17 del mismo Abril de 827 al referido Urieu y Basabilvaso, compuesto de 29 y media varas de frente al N. E. formando esquina, y 25 de fondo al S. E. lindando por su frente, calle en medio, con el vendedor, por el fondo con los Charrandietas, por el costado del S. E. con Da. Rafaela.... y por el N. O. con terreno del finado D Santiago Alonso.

Buenos Ayres, Agosto 7 de 1844.
8p. VICTORIANO VILA.

A la humanidad

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiendo su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, è inmovil por hallarse tullido: suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostràndose agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pía é inmortal en la presencia del Supremo Ser, pueden ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado.

Sillas de Esterilla.

En el almacen de muebles No. 71 calle de Cangallo al lado de esta Imprenta se venden las mejores sillas de su clase que hay en el pais. En la misma casa pueden los interesados ver tanto los materiales superiores con que están construidas, como de la manera firme de que están fabricadas, para con ello convencerse hasta la evidencia de la realidad de este anuncio.

Sillas de asiento de madera muy superiores, hechas de materiales Norte-Americanas, y con el mayor esmero y solidéz.

Igualmente sillas de esterilla y de asiento de madera Norte-Americanas muy elegantes y bien construidas.

De todas las sillas mencionadas las hay tambien desarmadas para poderlas encajonar para el Interior con toda seguridad de que al llegar á su destino no serán maltratadas con el viage. En la misma casa hay cómodas con tocadores, cujas, roperos á precios muy equitativos. Se hace toda clase de obra de carpintería tanto de muebles como de obra blanca. Se pintan y se doran sillas de esterilla y de asiento de madera. Se pone asientos nuevos de esterilla, &a.

m22—tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Interesante.

SE vende una casa en la calle de los Estados Unidos tras de la Concepcion, en terreno de 8 y media varas de frente y 70 de fondo, con 6 piezas habitables, corredores, tres patios, pozo de balde y demas oficinas necesarias, en un precio muy cómodo por el buen estado en que se encuentra. Para tratar ocúrrase á la calle de Méjico No. 323. En la misma casa se dorá razon de una esquina pulperia que se vende, situada en el hueco de los Sauces con corto principal.

a14 6'

Ojo al aviso.

EN la calle de Chacabuco número 123, se vende á precios muy baratos, por redondear el negocio, varios muebles como son lavatorios, mesitas de luz con cajoncitos, marquesas de caoba y cedro de varias hechuras, una hay con cajones; mesas de arrimo, 1 cunita, sillas de caoba, mesas redondas &c; unas puertas de pino con su marco correspondiente, unas ventanas de cedro con id. id., unas cujitas completas; tambien se vende un hermoso torno grande con banco, rueda grande, erramientas &c., 1 escopeta fulminante de dos tiros, superior calidad, un escritorio de caoba à cilindro y piedra mármol, y una infinidad de otros muebles que se pueden ver en la misma casa: allí mismo se vende un hermoso piano perpendicular con asiento, cuerdas de repuesto, candeleros &c. a16 5p

Una persona de alguna inteligencia (adquirida por muchos años de práctica) en el órden de componer pianos, tiene el honor de hacer saber al público, de que en su establecimiento al lado de esta Imprenta, siempre está pronto para servir á la persona que lo ocupe en el arte de componer *Forte-piano*, ó en el ramo de carpinteria de muebles ó de obra blanca asegurándoles de que serán servidos satisfactoriamente, ocurriendo á la calle de Cangallo No. 69.

¡ Viva la Federacion!
¡ Rosas, Independencia ó Muerte!

AVISO A LOS AMIGOS DE

LE-ROY.

El individuo que elabora esta medicina en casa del Sr. Salomon, avisa á sus marchantes y demas, que vive en la calle de las Piedras num, 147, y servirá lo mismo que antes. Las principales cualidades de esta preparacion, que ha agradado en general á los que la han tomado, es la poca repugnancia y lo eficaz para *curarse*; sobre todo diré: que hallándome el año pasado en el Ejército del Sr. Presidente Oribe, se le administraron á un individuo que estaba baldado de todos los miembros del cuerpo con inmensos dolores, como 60 tomas de Le-Roy, despues de dos sangrias sin lograr casi nada; lo llevaron asi los hermanos á Mercedes en un carruage, con mucho trabajo.

Cuando el Sr. Presidente me despachó para aquel destino por mis chasques, induje al enfermo á que tomase mi medicina de Le Roy: á las dos tomas, se vistió solo, lo que le habia sido imposible en 4 meses de martirio, [que fué como un milagro porque allí estaba tomando de la medicina que habia llevade de los elaboradores de fama de Montevideo,] y á las cinco estaba sano como hasta hoy. Esta difeoencia en dos medicinas de una especie, es alusiva á las buenas drogas que la componen y su preparacion.

Aqui hay uno que le ha sucedido como el anterior y quizá mas. T. P. O.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Los que subscriben comisionados por los acreedores de la casa de Comercio de Vieira y Timoteo para recatar de los Sres. que no concurrieron á las reuniones anteriores su asentimiento acerca de la moratoria pedida, invitan á todos los acreedores de la expresada casa, se sirvan concurrir el Lunes 2 de Setiembre á las 11 de la mañana á la calle de Representantes núm. 163, para imponerles de un incidente sobre el que consideran necesaria su resolucion. Siendo de interés comun el que no se prolongue mas la presente situacion de la casa deudora, esperan de los Sres. acreedores una puntual asistencia. Buenos Airês, Agosto 26 de 1843.

José M. Velasquez.
a22—2p *Juan P. Esnaola.*

Aviso interesante.

SE necesitan dos maestros jaboneros que quieran ir para afuera; se les hará buen convenio; ocurran á la calle del Perú núm.| 49. a7 tfs,

Aviso interesante.

NECESITANDOSE hablar con D. José Moreno, é ignorándose su domicilio, se le suplica pase á la casa calle del Perú No. 49, donde se le desea ver, para asunto que le interesa. Agosto 26 de 1844. a21 tfs.

Papel rayado.

AMBOS para escribir y para cuentas, como igualmente papel de oficio ingles blanco; se encuentra en la Librería Num. 54. calle de la Universidad, frente al Cólegio. a8

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE vende una casita con dos piezas, y frente á la calle para otras dos, muy barata, cita en la calle de Europa, frente al No. 12; el que se interese por ella, ocurra á la calle de Ropresentantes No. 228, á cualquier hora. a17—6p

Aviso interesante

EN la tapiceria del buen gusto y última moda núm. 68, calle de la Piedad detras de la Catedral, se ha recibido un gran surtido de adornos para cujas y ventanas; en el mismo establecimiento se cortan y cosen colgaduras y se componen sofaes viejos dejándolos como nuevos; se hacen colchones de crin, de lana y de paja y á la órden; en la misma casa se hacen persianas nuevas y se componen las usadas dejándolas en buen estado con la mas brevedad posible y todo á precio equitivo. a17—1mc.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

MARCHA TRIUNFAL

PARA EL

PIANO

Dedicada con la mayor veneracion al esclarecidisimo Héroe del Desierto y Restaurador de las Leyes Exmo. Sr. General

JUAN MANUEL DE ROSAS.

POR EL

CAPITAN HENRIQUE MARTIN.

COMPUESTA POR

G. BERENS,

Director del cuerpo de música de la Guarnicion Anseática.

HAMBURGO.

Almacen de Música de J. A. Bohme.

CON el antecedente título acaba de publicarse en Europa una hermosa composicion musical, y han llegado á esta algunos ejemplares que se hallan de venta en la Libreria de Steadman frente al Colegio.

Libros mayores

RAYADOS para llevar el debe y el ha de haber en la misma página, forrados en cuero, tamaño grande y con cerca de seiscientas páginas.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

a9 tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso Interesante

EN la Plaza Nueva en la acera de los corredores, No. 109, se ha abierto un establecimiento de Fábrica de Tiradores y Sobrepuestos de campo lisos, bordados y calados, por mayor y menor a precios equitativos. jul. 24 15p.

Para Cadiz

VIGO, CORUÑA Y SANTANDER.

Saldrá con la brevedad posible la muy hermosa Barca española "Provisional," su Capitan D. Santiago Matosi; admite carga para dichos destinos á precio moderado y pasageros, quienes tendrán las mejores comodidades por su espaciosa y elegante cámara y serán perfectamente atendidos como lo tiene acreditado en su anterior carrera de Paquete de la Coruña á la Habana. Ocúrrase à sus consignatarios.

Jaime Llavallol é hijos.
a20-tfs.

Juegos de bolas

DE marmol y de marfil para villares chicos, acaban de recibirse en la Libreria de la Independencia No. 60; y tambien cuadernos de letra inglesa, modelos de letras y cifras para grabadores, llaveras &c. &. j10--tfs.

DIEGO HELSBY

Respetuosamente avisa à sus amigos yal público en general que (despues de una larga ausencia en Inglaterra) ha vuelto á este país, y ha empezado de nuevo sus negocios (por ahora) en la Relojería de Diego Roby, calle de Representantes No. 47, (casi enfrente la tienda del Señor Cueto.)

D. G. H. espera dar tal satisfaccion á todos los que le favorecieren con sus mandados, que le asegure la continuacion de esa confianza, que ha sido su felicidad gozar por tanto tiempo.

e17 1mc.

EL abajo firmado al mismo tiempo avisa al público haber formado sociedad con D. Eduardo Gerding y que seguirá su Casa de Comercio bajo la firma de McCann, Gerding y Ca. Calle de la Piedad, No. 142.

GUILLERMO MCCANN.
Buenos Ayres, Julio 22, 1844.

Aviso.

EL MAS INTERESANTE.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesada

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Gran Baratillo.

Tienda Nueva, calle de Representantes No. 33. Se abre el 26 del corriente Agosto.

Tul bordado de 1 y cuarta vs. de ancho, á 9 pesos vara.
Bramantes de hilo, á 6 ps. vara.
Zarazas de colcha, 1 peso.
Cortes de zarazas, 15 ps. corte.
Listados á cuadros franceses á 20 reales.
Zarazas anchas francesas, á 18 pesos corte.
Terciopelo de lo mejor, todos colores, á 36 pesos.
Idem de miniatura para chaleco 45 pesos.
Cortes de espumilla de lana, 45 pesos.
Idem espumillas lisas, á 50 ps.
Pañuelos de cambray bordados, á 30 pesos.
Idem guarda de color, á 14 y 10 pesos.
Idem de punto, blancos de 7 cuartas, á 50 pesos.
Merinos para ropa de hombre, á 18 pesos.
Pañuelos de tibèt de 7 cuartas, á 28 pesos; idem 6 cuartas á 25 ps.
Pequin de málaga de 1 y cuarta vs. de ancho, 20 pesos.
Lienzo de 1 vara de ancho, á 6 reales.
Bramantes, à 1 peso, 10 y 12 rs.
Cortes de chalí, á 20 y 22 ps.
Género de seda para chalecos, á 8 pesos corte.
Paños prueba de agua de lo mejor, 50 pesos vara.
Idem negro fino, á 50 y 60 ps.
Merinos franceses, todos colores á 18 pesos.
Pequines de seda tornasol à 9 pesos.
Irlandas de hilo de lo mejor, 100 pesos el bulto.
Idem bretañas francesas, á 40 pesos pieza.
Pañuelos de la India, 16 y 18 ps.
Mantas de punto negras, á 140 y 150 pesos.
Pañuelos de punto negros de 8 cuartas.
Cortes de chalí, à 12 pesos.
Cortes de muselina de color, à 14 y 22 pesos.
Medias rayadas para hombre, á 3 pesos y medio.
Idem para señora, 3 ps. y 20 rs.
Paño para poncho, á 35 pesos.
Pañuelos negros para corbata, á 10 y 12 pesos.
Idem de raso negras.
Pañuelos de pequin y raso, de reboso, á 55 y 60 pesos.
Idem de gró á 100 y 120 pesos.
Cortes escoceses de seda de lo mejor á 140 pesos corte.
Cotin de hilo de 2 varas de ancho á 10 pesos.
Idem de algodon á 10 reales.
Género de seda y lana para chalecos, á 15 y 16 pesos.
Medias negras á 2 pesos par.
Casimires francesas, á 15 y 18 pesos.
Idem de lana y algoden à 5 y 6 pesos.
Bayeta medio pellon punzó, á 10 pesos de dos frisas.
Franela Blanca, 20 reales.
Grano de oro, á 7 pesos vara.
Zarazas finas, de todos colores, á 15, 16 y 18 pesos.
Pañuelos de raso de lana de 8 cuartas, 40 pesos.
Idem idem de 7 cuartas, à 25 pesos.
Y una porcion de géneros que se darán todos muy baratos.

a18 15p.

Rapé y polvillo.

De varias clases que se venderá barato para concluir la venta, tabaco cortado de patente para mascar y lo hay tambien para pitar, id. en hoja americano de superior calidad. Los Sres. que se interesen en algunos de estos renglones, ocurran al almacen de drogas núm. 7 calle de la Reconquista.

To be Let

A furnished Bed-room and Sala at No. 145, Calle Parque. A small family could be accommodated with board if required.

a14

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina lo mas sencillo, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Véase en la 4.ª el Despacho, Marítima y Avisos nuevos.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de D. Manuel Coll, procedente de Mendoza, con harina.

Otra de arrea de D. Nicanor Garramuño, de San Juan, con pasas y aguardiente.

Otra de D. Hilario Laval, de S. Juan, con pasas y aguardiente, á D. Gervasio Castro, calle de la Piedad No. 168.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

DESPACHO
DE
ADUANA.

á D. Leon Caumartin.

1 cajon gró liso, 1 id. género de seda, 1 id. galon falso, 1 id. barije y muselina de lana, 1 id. cintas de tafetan, chales y pañuelos de seda y corbatas, 1 id. máquinas para quinqués de villar, escupideras de metal, linternas y jarras de metal, 1 id. cacerolas de metal, 2 id. casimir para pantalon, 1 id. abanicos de moda, 1 id. láminas, ridículos, chicotes, guantes de cabretilla, corbatas, linternas, barnís, alambre para modistas, espuelas, canabá para tiradores y mitones, 6 cajones abanicos, 1 cajon chales, 2 cajones ojas de carton, 3 cajones muestras, 1 cajon pañuelos de barege y muselina.

á Baldomero Pereda.

4 cajones broches, 20 cajones pitos de yeso.

á B. Klappenbach.

2 cajanes gamuzas, 1 id. tubos de vidrio, 1 id. cintas cordoncillo y trencilla, 1 id. polvos para botas, 1 id. hilo, 1 id. ormas, 1 id. tablillas, 1 id. lamparillas, 1 id. limas y escofinas 1 id. herramientas de zapatero.

á D. L. Monnel.

1 cajón merinos de colores y negro, 1 id. esclavinas de punto, vestidos de id. y gasilla, albas, pañuelos de punto y velos, 1 id. esclavinas, delantares de altar y un cajoncito muestras.

á D. Luis Golay.

2 cajones cuadros de relojes de música, 1 cajon agua de colonia, 1 idem agua de la banda, 1 cajon perfumería surtida, 1 busto de muger de cera para muestras de peluquería con sus aparejos, esponjas con sus bolsas, de tela y fierros para risos, 1 cajon cuadros de relojes de música, péndolas, cajas para agua de colonia y peines de aspa.

á J. B. Prelig, 87 *Perú*

3 cajones pañuelos de algodon, 1 cajon ropa de uso, 1 cajon espejos, 1 id. casimir, 1 id. libros en blanco y piezas de música, 2 id. id. id., 7 id. libros impresos.

á Sprungle y Eberad

2 cajones muselinas, 3 id. pañuelos, 1 id. pañuelos de tul, 9 cajones paquetes, 12 cajones espejos, 5 id. naipes, 1 cajon género para pantalon, 7 fardos arpilleras, 1 id. lonas, 2 cajones esencias, 1 cajon libros en blanco.

á Anderson, Weller y Ca. 12 *Univer'd*

2 fardos bayetas dos frisas, 4 cajones zarazas, 5 fardos lienzos, 2 cajones hilo de carretel, 9 cajones hilo de ovillo, 1 id. género de poncho, 1 id. paño azul, 3 fardos género de forro, 3 id paño grana y blanco, 2 cajones medias botas.

á Barber y Orr, 13 *Perú.*

15 cajones zarazas, 2 cajones platillas, 2 fardos liencillo, 2 id. zarazas, 1 cajon brines de color.

a D. Alfredo Barber

1 cajon ligas punzones.

á Tomas Gowland y Ca. Reconqt. 107.

5 cajones zarazas.

á D. Diego Thompson, Paz 22.

2 fardos lonas.

á Nicholson, Green y Ca., Representantes. 59.

2 fardos lienzos, 3 cajones panas negras, 2 cajones tiras de tul, 1 id. puntillas.

á D. Pedro A. Sanchez.

2 cajones chocolate, 2 canastos jamones, 1 cajon chorizos.

¡ Viva la Federacion !

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles "Janthe," de 211 toneledas, campitan Diego Hunter, procedente de Liverpool el 6 de Junio, consignado á Nicholson, Green y Ca.; con 90 fardos mercancias, 574 cajones id., 206 barricas id., 83 canastos, 200 atados fierro, 150 atados palas, 8 paquetes mercancias, 1,000 ollas de fierro, 35 y media toneladas carbon de piedra.

Polacra española "Esmeralda," de 118 toneladas, capitan José Mille, de Barcelona el 16 de Junio y de Montevideo el primero del corriente, consignada á Jaime Llavallol é hijos, con cargamento general.

Bergantin goleta sardo "Lusitano," de Montevideo el 3 del presente, con 21 pasageros.

MANIFIESTOS.

Bergantin nacional "Cacique Catrie," de la Habana, consignado á Zumarán y Tresserra; á los mismos, 70 cascos caña, 90 cajas azucar blanca, 28 cuartos cajones con 7,000 cigarros, 6 cajas con 72,000 cigarros; á Narciso A. Martinez, 20 cascos caña, 7 cajas azucar blanca; á O. J. Hayes y Ca., 20 pipas caña, 20 bocois id., 20 cajas azusar, 5 estuches igual á 3 cajas azucar, 3 sacos café, 3 cajas con 9,000 cigarros.

SALIDAS.

Barca Americana "Carolina," con destino á Boston, por Zimmermann, Frazier y Ca., con 500 cueros vacunos secos, 10,000 astas, 1 ferdo cerda, 262 id. laña, 1 id. cueros de becerro.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Donativos para sosten del Hospital General de Mugeres.

D. Luis Obligado, albacea de D. José Borsino, por legado ps. 2,000
Da. Juana Loris 20

Agosto 31 de 1844.

Rosados.

Aviso.

El Sr. Dautheran que tiene depositados en los almacenes del que subscribe, 20 cajones de castañas averiadas venidas por la Barca francesa "Banare," queda avisado por el presente de hacerlos retirar dentro del término de 4 dias, pagando los gastos hechos con ellos; pasando dicho término se tirarán las castañas para no aumentar los gastos de almacenage. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1844.

s28 1p *C. M. Huergo.*

PARA

El Havre de Gracia.

(Pasageros solamente.)

Saldrá para dicho destino à la mayor brevedad, la muy conocida barca francesa—

Paquete de la Plata

NUM. 1.

Cap. BERNARDO BELZAGUEY.

Tiene ya la mayor parte de su carga á bordo, y debe cargar el resto en muy pocos dias. Admite algunos pasageros, á los que se promete un excelente trato.

Ocúrrase para tratar á sus consignatarios——

Jayme Llavallol é hijos,
Calle de Cangallo No. 98.
ó à D. Carlos Horne,
Corredor marítimo. calle de la Paz núm. 51. a27 tfc.

¡Viva la Federacion !

REMATES.

POR FEDERICO SILVA y Ca.

De muebles, alhajas y plata labrada en su casa calle del Perù núm. 49, el Viernes 6 á las 11 en punto de la mañana se han de vender indudablemente al que mas diere:

Sofaes elásticos de caoba, sillas de caoba con sillones, cómodas grandes y chicas, mesas de arrimo, id. para comedor para 12 personas, un par espejos, grandes marco dorado hermosísimos recien traidos de Europa de 3 varas de alto y 1 y media de ancho, id. mas chicos id., tocadores, mesas redondas, cuadros pintados al oleo con marco dorado, pianos nuevos y de uso alemanes é ingleses, aparadores de caoba, espejos marco de caoba, costureros, cujas cameras y labatorios, mecheros con sobre- puestos de plata, calentadores de platina, sillas de madera y esterilla norte americanas, relojes de madera, mesas de la India muy finas y porcion de otros muebles.

Plata labrada y alhajas.

Mecheros, zaumadores, mates, tinteros todo de plata rica, poritos con guarniciones de plata, aderesos, memorias de brillantes, relojes de oro y plata, coronas de oro para señora, carabanas ricas, prendedores, cadenas, collares y porcion de otras alhajas que se manifestarán en el acto del remate.

Al mismo tiempo.

Una bolanta para dos personas, que estará de manifiesto á la hora del remate.

POR TOMAS GOWLAN y Ca.

En la casa de Comercio de los Señores Moss, Purdon y Ca., calle de Chacabuco No. 23

El Viernes 6 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los concurrentes y á dinero de contado à entregar á bordo al costado del Bergantin sardo Maria Teresa, por muestras que antes y el dia del remate estarán á la vista, siendo parte del cargamento del Bergantin Americano Williams Faches, que fué condenado en Pernambuco para este rio.

804 barricas de harina recien llegada.

POR LOS MISMOS.
A los Estancieros &a.

En la Chadra de Santa Catalina.

El Miércoles 18 del corriente Setiembre, á las 11 de la mañana, se han de rematar en lotes al agrado de los concurrentes, á la mas alta postura—

8 ó 10,000 postes de Paraiso, Acasia y Alamo, propios para toda clase de corral, Alamos largos para cumbreras, tablas de Alamo &a. &a

SALE BY AUCTION
By Thomas Gowland & Co.
At the Chacra de Santa Catalina.

On Wednesday 18th Sep. at 11 o'clock will be sold by Auction to highest bidders in lots to suit purchasers.

8 or 10,000 Paradise, Acacia & Poplar posts for all kinds of corrales &c.

Poplar trees for cumbreras
Poplar boards &c. &c. &c.

POR IBARRA Y MACOME.
De muebles y alhajas.

En su casa calle de Reconquista núm. 5. El Viernes 6 de Setiembre á las 11 en punto, se han de vender al mejor precio—

Sofaes, mesas de arrimo, mesas de comedor de caoba

Sillas de caoba y de esterilla americanas

Idem de madera de varias clases
1 piano, varios espejos y tocadores.
Cujas y marquesas, 2 armarios
1 comoda de caoba.
1 hermosa berlina inglesa para niños
Láminas, cuadros, relojes de sobre mesas y bolsillo
1 máquina para limpiar cueros de nutria.
1 idem de cernir arina y otras
Pistolas, fanales de cristal
1 freno, riendas, fiador, manea &a., todo enchapado de plata y de un gusto exquisito
Candeleros de platina de 3 luces
1 hermosa lira ó guitarra
1 par charreteras y cordones de Ituzaingó
1 par idem amarillas
1 idem idem blancas
1 Elástico y muchas otras cosas que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

El Sabado 7 del corriente á las 4 de la tarde, en la calle de Corrientes núm. 108.

Se han de vender al mejor precio por desocupar enteramente dicha casa.

1 puerta de tienda moderna con su marco completo, 1 id. grande de madera fuerte, 2 id. chicas, una pequeña partida de tierra romana, un poco de polvo de ladrillo y muchos pedazos de maderas, palmas, &a'

PERDIDA.

Se ha perdido ayer, desde la Fonda de Kidd, Calle de la Paz, yendo por la calle de la Reconquista, una cartera conteniendo un billete de 500 mil reis y otro de 100 mil reis. La persona que la haya encontrado y la entregue en esta imprenta, recibirá una buena gratificacion. a25 3c.

Tejas.

Se vende nna partida de superior clase en la casa No. 230 calle de la Victoria. a25 3*

Se vende

Una casa sita al concluir la calle de la Paz frente á la Bateria Libertad. La persona que se interese en su compra, puede verse con su dueña que vive allí mismo. a25 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.

POR órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete á solicitud del Agente Fiscal se citan, llaman y emplazan à los acreedores que se consideren tener derecho al finado intestado D. Juan Bentancur que falleció en el Partido del Pergamino para que se presenten dentro de treinta dias de la publicacion de este aviso, á deducir su derecho ante su Señoría, los que pasados repondrán los autos al Despacho para proveer lo conveniente. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1844. Andres Jose Acosta,
3p Escribano Público y de Número.

¡ Viva la Federacion!

Se vende

Un terreno de campo con 800 varas de frente y 3,800 de fondo, su situacion es la mejor y mas aparente para labranza, montes ó crias de ganado lanar, por haber dentro de ellos aguada permanente; el que se venderá por suertes de chacra ó el todo segun se conviniesen. Tambien se cambiará por una finca en la ciudad. El que se interese ocurra á la calle de la Universidad No. 410, y hallará con quien tratar. a25 3p

PARA ARRENDAR.

Hay dos sitios para arrendar; uno de veinte varas de frente poco mas ó menos y sesenta de fondo, calle de Potosi tres y media cuadras de la Plaza de Lorea para el Oeste y una antes del hueco de los Olivos; otro de veinte y dos varas de frente á la calle de la Paz y cuarenta de fondo con salida al Rio, al lado del Puente llamado de Matorras. El que se interese ocurra á la calle de la Paz número 177. a25—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se han de celebrar almonedas y remate en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del presente mes, de la Goleta "Flor de Roma," tasada en la cantidad de cuarenta y seis mil trescientos noventa y cinco pesos, inclusas cuatro banderas y otros utensilios, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Guesdenoviche, y socios. La persona que se interese en dicho buque, ocurra á la oficina del que subscribe, donde se le franquearán las tasaciones. Buenos Aires, 3 de Setiembre de 1844.
a25 3c. *Mogrovejo.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo criminal Dr. D. Tiburcio de la Carcova, se citan á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por finamiento del extrangero Bartolome Garrisini, para que en el término de quince dias contados desde esta fecha, se presenten à deducir su derecho por ante el dicho Sr. Juez y por la Oficina del que subscribe.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1844.
Silva;

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO.

En la calle de Córdoba Núm. 149 habita una pobre inválida, la cual suplica á los corazones humanos de sus bienhechores la miren con caridad, á lo que quedará eternamente agradecida, rogando á Dios por sus bienhechores.

a25 3* Carmen Albarasin

Pizarras baratas.

LAS hay superiores que se venden con lápices por menudeo, docenas y por cajones de 40 docenas surtidas, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. tfs.

Castañuelas

DE marfil, ébano, box, nacar y jacarandá, acaban de llegar á la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. —— tfs.

ATENCION AL GRAN
BARATILLO

En la Tienda de Molina y Ca. Calle de la Victoria No. 124, y en otra que se abrirá el Lunes próximo, en la misma Calle, pasando las tiendas del Sr. Albornóz para el campo; se dará principio á la venta del muy variado surtido de ellas el dia arriba indicado cuyo pormenor es el siguiente.

Pañuelos punzoes de pura seda á 5 ps.
Idem de soda floreados para el cuello á 5 pesos.
Idem de borra de seda para manos á 6 p.
Idem idem mucho mejores en calidad y gusto á 7 pesos.
Idem de una vara, de lunares y pura seda á 15 pesos.
Cortes de vestidos de zaraza de mucho gusto y buena calidad á 8 y 10 pesos.
Idem muy finas y de bonitos gustosá 12 y 14 pesos.
Idem de coco floreados y á bastones á 15 pesos.
Idem anchas francesas muy finas á 15 p.
Idem de alpaca de medio tiempo, colores claros á 15 pesos.
Idem de escocés de lana, baston de seda á 40 pesos.
Idem balsarinas de lana caladas y abastones á 50 pesos.
Idem de Chali con baston de seda á 120 pesos.
Idem de linó bordados para tertulias á 50 pesos.
Idem de muselina de cuadros á 20 pesos
Vestidos blancos bordados para tertulia á 50 pesos.
Idem bordados para niñas á 15 pesos.
Idem de raso de lana muy finos á 20 ps.
Espumilla de lana à cuadros y á bastones á 50 pesos.
Servilletas de alemanisco de puro hilo á 3 y 4 ps.
Alemanisco frances para toallas á 3 ps.
Id. de dos varas de ancho de puro hilo á 8 ps.
Toallas Españolas de puro hilo y á granitos á 10 ps.
Bayetas de dos frisas de superior calidad á 7 y 8 ps.
Id. de fajuela de todos colores á 7 ps.
Id. de pellon de la clase mejor á 17 ps.
Franelas de todos colores finas á 30 rs.
Id. rica de pura lana á 3 y medio ps.
Bombasi ancho y de superior clase á 12 reales.
Lienzos finos y dobles á 8 y 10 rs.
Id. de tabla muy fuerte á 12 rs.
Bramantes de muy buena calidad á 8 rs.
Id. ricos y anchos á 12 rs.
Trués finisimos á 13 rs.
Piezas de bramante del núm. 6 á 23 ps.
Corcés superiores á 20 ps.
Pañuelos de Escoces de rebozo á 10 ps.
Id. colchas dobles á 15 ps.
Id. de medio rebozo á 20 rs.
Pañuelos de taparse de seda negros á 20 pesos.
Idem de seda de colores claros y oscuro á 30 pesos.
Idem de tibet de seda á 20 y 40 ps.
Idem de escocés de seda á 40 pesos.
Idem de espumilla lisos á 65 pesos.
Idem de vapor, gustos modernos á 50 ps.
Idem de tibet de muy hermosos gustos á 40 pesos.
Id. de pequin, raso y gró à 70, 80, 90 y 100 pesos.
Idem mejores de cuadros y floreados á 120 pesos.
Triángulos de gasilla forrados en lo mismo á 70 pesos.
Chales de Cachemir muy finos á 20 ps.
Idem de muselina de lana muy fina á 35 pesos.
Pañuelos de punto negro de dos varas á 50 y 100 pesos.
Idem bordados de colores á 80 pesos.
Idem de medio rebozo de pequin á 30 pesos.
Idem del cuello de seda á 13 y 15 ps.
Pequin de Málaga superior á 20 pesos.
Lustrinas de seda negras á 20 pesos.
Medias de seda negras y blancas á 20 p
Idem de hombres, de colores á 12 ps.
Idem de algodon finas de Señora á 3 y medio pesos.
Idem de colores apatentadas á 3 pesos.
Idem rayadas de hombres á 3 y medio pesos.
Id. negras muy finas inglesas á 3 y 4 ps.
Pañuelos de cambray de hilo á 5 ps.
Id. id. con pino bordados á 5 ps.
Id de guardas modernas finisimas á 22 ps.
Id. id. de algodon de colores á 6, 8, 10 y 12 rs.
Enaguas de economia á 10 ps.
Alfombras de Iglesia á 20 ps.
Id de tripe risado muy dobles á 70 ps.
Id. id. aterciopeladas á 100 ps.
Gergones de lana muy buenos á 8 y medio pesos.
Tul blanco de dos varas de ancho á 10 ps.
Id. de un bordado hermosisimo á 50 ps.
Pañuelos de rebozo de algodon á 5 ps.
Crea de puro hilo muy fina á 4 y 4 y medio ps.
Bretañas de Francia á 50 ps.
Estopillas de puro hilo á 45 y 80 ps.
Coleta mezcla color plomo á 12 rs.
Id. negra, superior calidad á 12 rs.
Id. de puro hilo aplomada á 2 ps.
Cantones para pantalones á 2 ps.
Gambronas de pura lana á 6, 7, y 8 ps.
Muselina blanca lisa muy fina á 20 rs.
Paño negro y azul buenos á 15 ps.
Id. de todos colores y finos á 30, 35 y 40 ps.
Id. almendra claro y oscuro á 55 ps.
Cortes de chalecos de seda á 5 ps.
Id. mucho mejores á 15 ps.
Id. lo mas rico en calidad y gusto á 50 ps.
Casimires franceses de medio tiempo á 8 pesos.
Id. muy finos colores claros á 15ps.
Bolsitas de raso y pequin á 15 y 20 ps.
Seductores de seda y de terciopelo á 5 y 10 ps.
Id. ingleses ricos á 6 ps.
Gorbatas de pequin y raso á 20 y 25 ps.
Medias de lana muy finas á 3 y 5 ps.
Espejos de cajon á 3, 4 y 5 ps.
Quingales de cuadros franceses à 30 ps.
Colchas de conejo pintadas á 18 ps.
Fresadones cordobeses dobles à 25 ps.
Pouuelos de muselina de lana para el cuello á 15 pesos.
Pañuelos de gasilla á 7 y 10 pesos.
Idem de medio rebozo abrillantados á 25 pesos.
Zarazas de solcha ricas á 20 pesos.
Irlandas de hilo, terciopelos, chales, pañueleria de taparse de seda, esclavinas de muselinas bordadas de realce, y otra porcion de articulos que por su dilatada extension se omite el detallarlo. 10p.

Anderson & Shaw,

RESPECTFULLY beg leave to announce to the public that they have entered into copartnership, and intend carrying on business in the Carpenter and Plumbing Trade, Water Closets, Plunge and Shower Baths, Wash hand Basons, Pumps for Algives and Vessels, zinc Rhones and Pipes, Vats, Steaming apparatus fitted up for Saladeros, Funerals undertaken, lead, mahogany and covered Coffins, &c. The business will be carried on in the premises occupied by Mr. Anderson in the calle de Balcarce, adjoining the Barraca de los Andes. They trust that by unremitted attention to business t merit a share of the patronage of the public, ag. 24

Se Alquila

A Hombre solo una linda pieza á calle con puerta al zaguan, en la calle de la Catedral No. 144. Tiene ventana á la calle y si gustan se pueden amueblar. Para tratar ocurran á la dicha calle y numero. a. 26. 3p

Desea Colocarse

Un individuo con todas las aptitudes y conocimientos de estancia y chacra, para lo cual dará los informes de personas de respeto del pais.

Se necesita saber si algun propietario quisiere arrendar algun terreno ó chacra á distancia dedos ó tres leguas de esta plaza. En la calle de Potosi, No. 11 darán razon de los avisos a. 26. 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los Salvages Unitarios !

Tribunal de Medicina.

Don CARLOS FRANSE ha sido examinado y unanimamente aprobado en el ramo de Dentista. Por consiguiente queda autorizado para ejercer publicamente su profesion. Buenos Ayres, Agosto 31 de 1844.

EUGENIO PEREZ,
Secretario interino.

Aviso.

Se necesitan alquilar cuatro piezas, 1 sala y 3 dormitorios sin muebles en una casa particular, ó una casa chica que no diste mas de cuatro cuadras Norte ó Sud, ú ocho al Oeste de la Plaza de la Victoria, para una familia extrangera sin hijos, ocurriendo á esta Oficina darán razon. a23—tfs.

¡ Viva la Federacion !

Aviso.

Las personas que necesitan de un Colchonero que solo trabaja en casas particulares a precios cómodos, y tambien cose esteras. Vive en la calle de las Piedras, No. 242. a26 3p

Aviso Interesante.

Tintoreria y Sastreria calle de osí No. 117.

Las personas que tienen algunos efectos en dicha tintoreria están prevenidas de sacarlas cuanto antes, pues pasada el dia 8 del presente mes, no recibirá ningun reclamo, el dueño teniendo que ausentarse del pais.

Alli mismo se vende el mostrador y armazon y algunos utensilios pertenecientes á dicho establecimiento para uno ú otra cosa: tambien para una corta familia.

Termómetros.

DE varias clases, se han recibido en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. tfs

Cabos de sellos.

DE varias formas y muy elegantes, se encontrarán en Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Juegos de bolas.

DE mármol y de marfil para billares chicos, acaban de recibirse en la Libreria de la Independencia No. 60; y tambien cuadernos de letra inglesa, modelos de letras y cifras para grabadores, llaveras &a. tfs.

Se vende,

Una Estancia en esta Provincia, que dista como quince leguas de esta Ciudad, con todas sus poblaciones, montes y enseres anexos, con el ganado, que se calcula en 800 á 1,000 obejas sajonas de las mejores que hay en este pais, como 8,000 ovejas mestizas, y 600 cabezas de ganado vacuno. Se compone de dos leguas de terreno con varias lagunas.

Dicho establecimiento se vende para chancelacion de cuentas, en un précio ínfimo.

Para tratar, ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 69.

a23 tfs.

For Sale.

A Pilot Boat Schooner of 38ft. 6in. keel, 13ft. 4in. beam, and 4ft. 2in. hold.

Is entirely new, and constructed of the very best materials, and will be sold on moderate terms. She can be seen near the boca in front of the quinta of Mr. Noble, to whom application may be made for terms of sale. ag. 23

Se alquila.

Una sala y dormitorio amueblados, con piso de tabla, en la calle del Parque núm. 145, allí mismo se podrá proporcionar la comida á familia corta. a23 tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Atencion al nuevo

Baratillo de Velas.

Se venden muy buenas y baratas, en el almacen calle del Restaurador No. 114, detrás del Mercado, tanto de baño como de molde; advirtiendo que son de clase muy superior á las de algunos baratillos. a21 5p.

AVISO.

El Síndico del Concurso de D. Juan Baceo, avisa á las personas qee tengan prendas empeñadas en casa del dicho Baceo, se sirvan pasar á sacarlas en el tèrmino de 15 dias contados desde la fecha: pasado este tèrmino las prendas que hayan quedado, se venderán en remate. Buenos Aires, Agosto 22 de 1844.

Aviso.

SE vende un surtido de maderas finas y de la clase muy superior, en el establecimiento de Diego Fulton núm. 157 calle de la Reconquista, frente á la Iglesia de Santo Domingo, que son como siguen, y á precios muy acomodados por mayor—A saber:

Caoba en tablas sólidas desde media pulgada hasta 8 pies de grueso, id. en chapas muy finas y superiores, madera de razo fino en chapas, jacarandá en chapas, tirantes de Birche para postes de cujas muy buenos. Tambien una porcion de paños de cerda de diferentes anchos. a7 tfc.

Gran Baratillo.

En el almacen de la Plaza Nueva núm. 84 frente á los corredores, se encuentran los artículos siguientes; todos de superior calidad y á precios sumamente equitativos.

Azucar blanca, terciada y rubia,
Almendras peladas, mollar y duar,
Almidon de trigo,
Aguardiente español,
Anis,
Anicete,
Aceite en cuarterolas, botijuelas y cajones,
Aceitunas,
Arroz,
Agí,
Agrio,
Avellanas,
Canela,
Coñac,
Ciruela,
Cocos,
Cidra,
Caña,
Cerveza, blanca y negra,
Esteras,
Fideos,
Ginebra,
Garbansos,
Licores franceses,
Masacote,
Miel,
Nueces,
Papel blanco,
Id. estracilla,
Id. estrasa,
Pasas de uba, de malaga,
Id. de higo, de id.
Pimenton,
Tabaco negro, y paraguayo,
Vino carlon catalan,
Id. dulce de Malaga,
Id. frontiñan,
Id. Burdeos en cascos y cajones
Id. Rodas,
Id. champagne,
Yerba paraguaya,
Id. Parnagua. m22 tfc.

La Química

Demostrada en 26 lecciones, que contienen: la exposicion de las teorias de esta ciencia puestas al alcance de todos, y en cada leccion los ensayos químicos y las aplicaciones á las artes correspondientes, traducida de la nona edicion inglesa por un americano discípulo de Mr. Thenard. Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. m26 tfs

TRADUCTOR.

Las personas que deseen vertir al idioma español cartas, cuentas, documentos, ó cualquiera otra clase de papeles escritos en Frances, Ingles, Italiano ó Portugues, hallarán un buen traductor ocurriendo à la casa número 51 calle de las Piedras.

a15 3*

Papel de música, papel jaspeado, papel de dibujo ò de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo número 1, 2 y 3 blancos y colorados, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria de la Independencia calle de Representantes N.° 60.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO.

A los Sres. Suscriptores á los usos y costumbres de Buenos Aires y sus principales Vistas.

El Director del Establecimiento de la Litografía de las Artes, hace presente à los SS. Sbscriptores, que por querer redactar bajo otra forma mejor el cuaderno del que semanalmente reciben una lámina suspende por ahora la entrega, para verificarla en cuatro láminas que forman un cuaderno, que se entregará á la mayor brevedad posible.

a14 tfs

Para el Carril.

PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldra del 1.° al 10 del mes entrante la Barca española "Union Compostelana," Capitan Ferreiros, buque superior, forrado y clavado en cobre. Los Sres. que gusten tomar pasage serán perfectamente bien tratados, y pueden ocurrir para el ajuste á sus consignatarios,

1me *Jaime Llavallol é hijos*

¡Papel para envolver!

De 52 pulgadas de largo y 36 de ancho, se vende en la Librería No. 51 calle de la Universidad frente al Colegio.

Aviso

A los Estancieros &a.

En la Barraca núm. 400 calle de la Piedad, se venden postes y estacones de ñandubay, propios para corrales; tambien unos orcones y postes de calle de la misma madera, á precios equitativos y al gusto de los compradores—Alli mismo se podrá tratar por cantidades á entregar en cualesquiera puerto de la costa. a7—10p

Editor responsable,
SANTIAGO KIERNAN.